

FAMILIA PROFESIONAL: Servicios Socioculturales y a la comunidad
CICLO FORMATIVO DE GRADO: Superior
TÉCNICO: Educación Infantil
PROGRAMACIÓN MÓDULO: Desarrollo Cognitivo y Motor

Curso 2024 - 2025

Código:	0015
Nº de horas:	192

1. COMPETENCIA GENERAL DEL TÍTULO Y UNIDADES DE COMPETENCIA ASOCIADAS AL MÓDULO

(Artículo 4 Competencia General) La competencia general de este título consiste en diseñar, implementar y evaluar proyectos y programas educativos de atención a la infancia en el primer ciclo de educación infantil en el ámbito formal, de acuerdo con la propuesta pedagógica elaborada por un Maestro con la especialización en educación infantil o título de grado equivalente, y en toda la etapa en el ámbito no formal, generando entornos seguros y en colaboración con otros profesionales y con las familias

(Orientaciones pedagógicas, ver módulo correspondiente) Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar la función de organización de la intervención, la propia intervención y ejecución y a la evaluación de la misma, así como a la coordinación y mediación.

Las cualificaciones profesionales que comprende son:

UC1028_3: Programar, organizar, realizar y evaluar procesos de intervención educativa de centro y de grupo de niños y niñas.

UC1032_3: Desarrollar acciones para favorecer la exploración del entorno a través del contacto con los objetos; relaciones del niño o niña con sus iguales y con las personas adultas.

UC1033_3: Definir, secuenciar y evaluar aprendizajes, interpretándolos en el contexto del desarrollo infantil de cero a seis años

2. OBJETIVOS DE CICLO A LOS QUE SE CONTRIBUYE CON EL MÓDULO

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales de este ciclo formativo que se relacionan a continuación:

- a) Identificar y concretar los elementos de la programación, relacionándolos con las características del grupo y del contexto para programar la intervención educativa y de atención social a la infancia.
- b) Identificar y seleccionar los recursos didácticos, describiendo sus características y aplicaciones para organizarlos de acuerdo con la actividad y los destinatarios.

- c) Seleccionar y aplicar recursos y estrategias metodológicas, relacionándolos con las características de los niños y niñas, en el contexto para realizar las actividades programadas.
- f) Seleccionar y aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con las variables relevantes y comparando los resultados con el estándar establecido en el proceso de intervención.
- g) Seleccionar y aplicar estrategias de transmisión de información relacionándolas con los contenidos a transmitir, su finalidad y los receptores para mejorar la calidad del servicio.
- l) Analizar los espacios y los materiales para la intervención, actualizando la legislación vigente en materia de prevención de riesgos y de seguridad para, así, preservar la salud e integridad física de los niños y niñas.

3. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES, SOCIALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD QUE CONTRIBUYEN CON EL MÓDULO.

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales relacionadas.

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales y para la empleabilidad (denominadas así por el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, pero las competencias siguen siendo las mismas):

- a) Programar la intervención educativa y de atención social a la infancia a partir de las directrices del programa de la institución y de las características individuales, del grupo y del contexto.
- b) Organizar los recursos para el desarrollo de la actividad respondiendo a las necesidades y características de los niños y niñas.
- c) Desarrollar las actividades programadas, empleando los recursos y estrategias metodológicas apropiadas y creando un clima de confianza.
- f) Actuar ante contingencias relativas a las personas, recursos o al medio, transmitiendo seguridad y confianza y aplicando, en su caso, los protocolos de actuación establecidos.
- g) Evaluar el proceso de intervención y los resultados obtenidos, elaborando y gestionando la documentación asociada al proceso y transmitiendo la información con el fin de mejorar la calidad del servicio.
- i) Actuar con autonomía e iniciativa en el diseño y realización de actividades, respetando las líneas pedagógicas y de actuación de la institución en la que desarrolla su actividad.
- k) Generar entornos seguros, respetando la normativa y protocolos de seguridad en la planificación y desarrollo de las actividades.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS BÁSICOS SEGÚN NORMATIVA

Los **resultados de aprendizaje** son una serie de formulaciones que el estudiante debe conocer, entender y/o ser capaz de demostrar tras la finalización del proceso de aprendizaje.

Los resultados del aprendizaje deben estar acompañados de **criterios de evaluación** que permiten juzgar si los resultados del aprendizaje previstos han sido logrados. Cada criterio define una característica de la realización profesional bien hecha y se considera la unidad mínima evaluable.

Los contenidos son el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan, en Formación Profesional, en módulos.

En concreto, los contenidos del módulo de “Desarrollo cognitivo y motor” se encuentran en la Orden de 09 de octubre de 2008 *por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Educación Infantil*, relacionados también con los Resultados de Aprendizaje.

El presente módulo posibilita el desarrollo de los siguientes Resultados de Aprendizaje (RA), a través de sus correspondientes Criterios de Evaluación, que se trabajarán con una serie de Contenidos Básicos:

Criterios de Evaluación	Contenidos:
<p>RA1: Planifica estrategias, actividades y recursos de intervención en el ámbito sensorial, analizando las teorías explicativas y las características específicas del grupo al que va dirigido.</p> <p>a) Se han identificado las teorías explicativas del ámbito sensorial.</p> <p>b) Se han identificado las características evolutivas en el ámbito sensorial de los destinatarios en función de la edad de los mismos.</p> <p>c) Se han identificado las principales alteraciones y trastornos del desarrollo sensorial.</p> <p>d) Se han formulado objetivos acordes a las características evolutivas en el ámbito sensorial de los destinatarios en función de la edad de los mismos.</p> <p>e) Se han propuesto actividades apropiadas a las características evolutivas en el ámbito sensorial de los destinatarios en función de la edad de los mismos.</p> <p>f) Se han seleccionado recursos apropiados a las características evolutivas en el ámbito sensorial de los destinatarios en función de la edad de los mismos.</p> <p>g) Se han organizado los espacios adecuándose a las características evolutivas en el ámbito sensorial de los destinatarios en función de la edad de los mismos.</p> <p>h) Se ha establecido una distribución temporal de las actividades para adaptarse a las características evolutivas en el ámbito sensorial de los destinatarios en función de la edad de los mismos.</p> <p>i) Se han realizado propuestas creativas e innovadoras en la planificación de la intervención.</p> <p>j) Se ha valorado la importancia de la intervención en el ámbito sensorial como medio para favorecer la exploración del entorno por parte del niño y de la niña.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las sensaciones: sus bases psicológicas y fisiológicas. - La percepción. - Los sentidos. - Identificación de las principales alteraciones en el desarrollo sensorial. - Identificación del tratamiento educativo de las alteraciones en el desarrollo sensorial. - Los objetivos de la educación sensorial. - Valoración de la importancia de la exploración en el desarrollo sensorial.

RA2: Planifica estrategias, actividades y recursos de intervención en el ámbito motor, relacionándolos con las características individuales y del grupo al que va dirigido.

Criterios de Evaluación	Contenidos:
<p>a) Se han identificado las características motrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos.</p> <p>b) Se han formulado objetivos acordes a las características motrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos.</p> <p>c) Se han propuesto actividades apropiadas a las características motrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos.</p> <p>d) Se han seleccionado recursos apropiados a las características motrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos.</p> <p>e) Se han organizado los espacios adecuándose a las características motrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos.</p> <p>f) Se ha establecido una distribución temporal de las actividades para adaptarse a las características motrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos.</p> <p>g) Se han seleccionado las ayudas técnicas que es preciso emplear.</p> <p>h) Se ha valorado la importancia del desarrollo motor en la adquisición de la autonomía personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Factores que determinan el desarrollo motor. - Identificación de las bases neurofisiológicas del desarrollo motor - Leyes del desarrollo. - Desarrollo de los automatismos y la postura corporal en el niño o niña. - Identificación de las principales alteraciones en el desarrollo motor. - Identificación del tratamiento educativo de las alteraciones en el desarrollo motor. - Utilización de ayudas técnicas. - Los objetivos de la educación de la motricidad. - Valoración de los espacios seguros para favorecer la movilidad de los niños y niñas.

RA3: Planifica estrategias, actividades y recursos de intervención en el ámbito cognitivo relacionándolos con las teorías del desarrollo cognitivo, y las características individuales y del grupo al que va dirigido.

Criterios de Evaluación	Contenidos:
<p>a) Se han identificado las diferentes teorías explicativas del desarrollo cognitivo.</p> <p>b) Se han identificado las características evolutivas en el ámbito cognitivo de los destinatarios en función de la edad de los mismos.</p> <p>c) Se han identificado los principales trastornos y alteraciones en el desarrollo cognitivo.</p> <p>d) Se han formulado objetivos acordes a las características evolutivas en el ámbito cognitivo de los niños y niñas.</p> <p>e) Se han propuesto actividades apropiadas a las características evolutivas en el ámbito cognitivo de los niños y niñas.</p> <p>f) Se han seleccionado recursos apropiados a las características evolutivas en el ámbito cognitivo de los niños y niñas.</p> <p>g) Se han definido los espacios adecuándose a las características evolutivas en el ámbito cognitivo de los niños y niñas.</p> <p>h) Se ha establecido una distribución temporal de las actividades para adaptarse a las características evolutivas de los niños y niñas.</p> <p>i) Se han hecho propuestas creativas e innovadoras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El proceso cognitivo: inteligencia; atención y memoria; creatividad; reflexión y razonamiento. - Relación entre el desarrollo sensorio-motor y cognitivo en la infancia. - Principales hitos evolutivos en el desarrollo cognitivo. - La estructuración y organización espacio-temporal. - Principales alteraciones del desarrollo cognitivo y su tratamiento educativo - Los objetivos de la intervención educativa en el desarrollo cognitivo. - Valoración del uso de las TICs como recurso para el desarrollo cognitivo infantil

RA4: Planifica estrategias, actividades y recursos psicomotrices, relacionándolos con los principios de la educación psicomotriz y las características individuales y del grupo al que va dirigido.

Criterios de Evaluación	Contenidos:
<p>a) Se han identificado los principios de la educación psicomotriz.</p> <p>b) Se han identificado las características psicomotrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos.</p> <p>c) Se han formulado objetivos acordes a las características psicomotrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos.</p> <p>d) Se han seleccionado actividades apropiadas a las características psicomotrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos.</p> <p>e) Se han seleccionado recursos apropiados a las características psicomotrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos.</p> <p>f) Se han organizado los espacios adecuándose a las características psicomotrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos.</p> <p>g) Se ha establecido una distribución temporal de las actividades para adaptarse a las características psicomotrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos.</p> <p>h) Se han identificado los principios y ámbitos de actuación de la educación psicomotriz.</p> <p>i) Se ha valorado la importancia de la psicomotricidad en la educación infantil.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La psicomotricidad: Características y evolución. - Valoración de la función globalizadora de la psicomotricidad y su desarrollo cognitivo, afectivo y motriz. - Análisis del esquema corporal y su evolución. - Análisis de la motricidad gráfica y su evolución. - El control tónico. - El control postural. - La estructuración espacio-temporal. - La lateralidad. - La práctica psicomotriz: Objetivos.

RA5: Implementa actividades de intervención en el ámbito sensorial, motor, cognitivo y psicomotor, relacionándolas con los objetivos previstos y con las características de los niños y niñas.

Criterios de Evaluación	Contenidos:
<p>a) Se han descrito las principales dificultades que pueden surgir en la realización de las actividades.</p> <p>b) Se han organizado los espacios en función de la actividad y de las características del grupo.</p> <p>c) Se han preparado los recursos materiales propios de la actividad.</p> <p>d) Se han realizado las actividades ajustándose a la planificación temporal.</p> <p>e) Se han respetado los ritmos y necesidades individuales en el desarrollo de la actividad.</p> <p>f) Se han seleccionado estrategias de intervención promotoras de un clima de afecto y confianza.</p> <p>g) Se ha valorado la coherencia de la implantación de las actividades con la planificación.</p> <p>h) Se ha respondido ante las contingencias.</p> <p>i) Se han generado entornos de intervención seguros.</p>	<p>- Actividades dirigidas a favorecer el desarrollo cognitivo, sensorial, motor y psicomotor.</p> <p>- Organización del espacio para la realización de actividades favorecedoras del desarrollo sensorial, motor, cognitivo y psicomotor.</p> <p>- Selección de materiales y recursos.</p> <p>- Respeto por los ritmos evolutivos de los niños y niñas.</p> <p>- Creación de situaciones afectivas y de confianza</p>

RA6: Evalúa el proceso y el resultado de la intervención realizada en el ámbito sensorial, motor, cognitivo y psicomotor, argumentando las variables relevantes en el proceso y justificando su elección.	
Criterios de Evaluación	Contenidos:
<p>a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.</p> <p>b) Se ha seleccionado el instrumento de evaluación apropiado a las características individuales y a la edad del niño/a.</p> <p>c) Se ha aplicado el instrumento de evaluación siguiendo el procedimiento correcto.</p> <p>d) Se han registrado los datos extraídos del proceso de evaluación en el soporte establecido.</p> <p>e) Se ha interpretado la información recogida del proceso de evaluación de la intervención.</p> <p>f) Se han identificado las situaciones en las que es necesario la colaboración de otros profesionales.</p> <p>g) Se han identificado las posibles causas de una intervención no adecuada.</p> <p>h) Se ha ajustado la actuación y actitud del profesional a la pauta prevista.</p>	<p>- Técnicas e instrumentos para la evaluación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> · La intervención. · El desarrollo sensorial infantil. · El desarrollo motor infantil. · El desarrollo cognitivo infantil. · El desarrollo psicomotor infantil. <p>- Valoración de la evaluación como recurso para la mejora de la Intervención.</p>

5. METODOLOGÍA ESPECÍFICA DEL MÓDULO

La programación del presente módulo se basa en los principios metodológicos recogidos en la programación de departamento.

Concretamente, para el desarrollo del presente módulo se han diseñado una serie de estrategias metodológicas y líneas de actuación para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje:

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo estarán relacionados con:

- La planificación de estrategias, actividades y recursos para la intervención en los ámbitos sensorial, motor, cognitivo y psicomotriz.
- La implementación de actividades de intervención en el ámbito cognitivo, motor, cognitivo y psicomotor.
- La evaluación del proceso de la intervención realizada en el ámbito cognitivo, motor, cognitivo y psicomotor, así como de los avances que se produzcan en los niños y niñas en éstos ámbitos después de la intervención.

Y todo ello lo implementamos considerando la metodología diseñada en el departamento:

Entendemos que en la formación profesional debe primar una metodología activa y participativa, motivando al alumnado a participar en su proceso de enseñanza aprendizaje.

Además, esta metodología va a ser flexible ya que debe adaptarse a la diversidad de necesidades del alumnado para así favorecer su capacidad para aprender por sí mismo y trabajar en equipo.

Como principio metodológico, desarrollaremos la enseñanza partiendo del aprendizaje constructivista que

se plantea desde la LOMLOE, en el que para adquirir un nuevo conocimiento la persona tiene que poseer una cantidad básica de conocimientos y en base a dicha información, se plantearán las actividades partiendo de este nivel de desarrollo del alumnado, de sus conocimientos previos y de sus capacidades.

Inicio del módulo; en la primera sesión, de forma general, se comentarán los objetivos a conseguir, la metodología a seguir, los contenidos y la evaluación del módulo en general, pero además se realizará una prueba de evaluación inicial sobre los conocimientos del alumnado.

Cada unidad didáctica comenzará con actividades relacionadas con la detección de los conocimientos previos del alumnado sobre los diferentes contenidos de la unidad y relacionando éstas nuevas unidades con las anteriores.

Presentación de los objetivos, contenidos, metodología y evaluación de la unidad de trabajo en concreto mediante actividades de presentación-motivación.

Actividades de evaluación de proceso. Dependiendo de cada unidad se llevarán a cabo diferentes tipos de actividades.

Actividades de evaluación de consecución; cada unidad didáctica pretende desarrollar unos resultados de aprendizaje concretos, por lo que cada unidad de trabajo se evaluará con diferentes técnicas e instrumentos de evaluación en relación a los criterios de evaluación correspondientes.

Los agrupamientos hacen referencia a “las formas en las que disponemos a nuestro alumnado para que aprenda de la mejor manera posible” (Coll, 1990). A este respecto, hemos de ser conscientes de que no existe un tipo de agrupamiento ideal con independencia de nuestros propósitos, por tanto, el agrupamiento del alumnado estará siempre en función del fin perseguido con la actividad de enseñanza y aprendizaje.

A continuación, distinguimos posibles tipos de agrupamientos a utilizar según demande cada actividad:

- Trabajo individual, para favorecer la reflexión y la práctica sobre los diversos contenidos de aprendizaje de una manera personalizada.
- Trabajo por parejas. Cuando la actividad así lo requiera (ej. Actividad de búsqueda de información)
- Pequeño grupo, entre 3-4 alumnos/as, para el desarrollo de proyectos, experiencias, discusión, resolución de problemas, casos prácticos y posterior puesta en común en el gran grupo.
- Grupo completo, en el que participa todo el alumnado de la clase, debates, visionado de películas.

Asimismo, este curso utilizaremos más medios tecnológicos, como la plataforma “**Moodle Centros**”, de la Junta de Andalucía, para poder centralizar mejor todas las actividades, tareas, compartir archivos, abrir foros, exponer y guardar todos los documentos de cada clase, etc. Un modo de reconducir todas las vías de trabajo por un único camino, con el propósito de agilizar tanto la comunicación como el trabajo, y con el propósito, también, de seguir profundizando en el uso y conocimiento de un único modelo de aplicación, que sea capaz de resolver todas las necesidades que procuramos y todas las opciones a la que nos enfrentamos en el trabajo diario.

Los recursos que se precisan para el desarrollo del módulo:

Los principales recursos que se van a utilizar para poner en práctica las distintas actividades son:

▣ Recursos espaciales: El espacio en el que se va a desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje será el aula y, dependiendo de las actividades diseñadas, otros espacios del centro y de su entorno, como la biblioteca, Salón de usos múltiples, etc...

▣ Recursos Materiales:

Documentos relacionados con la temática del módulo: artículos de prensa, noticias, guía de centros, recursos y servicios, documentales, etc.

Materiales didácticos de Educación Infantil.

Bibliografía especializada del aula.
Pizarra. Cañón audiovisual.
Ordenador.
Material fungible en general.

En relación con los contenidos de cada módulo, además de las actividades para alcanzar los RA y CE, se diseñarán actividades transversales que guarden relación con el eje temático, libro emblemático y planes estratégicos recogidos en el Plan de Centro. Desde el presente módulo se realizan las siguientes actividades complementarias:

- Visita a Granja Escuela “El Remolino”, Cazalla de la Sierra, Sevilla
- Jornadas de convivencia con todos los ciclos del IES de la familia de Servicios a la Comunidad.
- Salidas a Escuelas Infantiles, y parques infantiles de Aracena
- Día de la infancia (con alumnado de Educación Infantil).
- Visita a Escuelas Infantiles referentes de Huelva (semilla, Sendas, pimpirimpansa)
- Visita a Escuelas Infantiles referentes de Sevilla (Mayland, E. de colores, raíces verdes, el lazarillo y Crianza).
- Convivencia con otros IES visita y acogida de otros ciclos

En la Resolución de 26 de junio de 2024, de la Dirección General de Formación Profesional y según establece el Real Decreto 659/2023, todo alumno o alumna que se incorpore a la fase de formación en empresa u organismo equiparado deberá tener cumplidos los 16 años y haber superado la adquisición de las competencias relativas a los riesgos específicos y la prevención de riesgos laborales.

En el anexo II de la citada resolución establece dentro de los módulos asociados a las habilidades y capacidades transversales, y a la orientación laboral y el emprendimiento para el conocimiento de los sectores productivos y para la madurez profesional, al módulo de Itinerario personal para la empleabilidad, en cada uno de los CF e incorpora un Resultado de Aprendizaje para la adquisición de las competencias necesarias para el desempeño de las funciones de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales.

El presente módulo no contempla contenidos de prevención de riesgos laborales que deban impartirse a lo largo del periodo de formación inicial, durante la primera evaluación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL MÓDULO A REALIZAR EN LA EMPRESA:

RA	CE	ACTIVIDAD FORMATIVA
6	<p>a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.</p> <p>b) Se ha seleccionado el instrumento de evaluación apropiado a las características individuales y a la edad del niño/a.</p> <p>c) Se ha aplicado el instrumento de evaluación siguiendo el procedimiento correcto.</p> <p>d) Se han registrado los datos extraídos del proceso de evaluación en el soporte establecido.</p> <p>e) Se ha interpretado la información recogida del proceso de evaluación de la intervención.</p> <p>f) Se han identificado las situaciones en las que es necesario la colaboración de otros profesionales.</p> <p>g) Se han identificado las posibles causas de una intervención no adecuada.</p> <p>h) Se ha ajustado la actuación y actitud del profesional a la pauta prevista.</p>	<p>Actividades de búsqueda de información e implementación de la evaluación en la Escuela Infantil</p>

6. TEMPORALIZACIÓN

A continuación, se muestra una visión global de las **Unidades Didácticas** y su correspondencia con los **Resultados de Aprendizaje** y, por tanto, con los contenidos mencionados anteriormente.

Trimestre	U.D.	Horas	RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6	Centro Educativo	Empresa
1	Unidad 0: Introducción al desarrollo humano.	12	X						X	
1	Unidad 1: El desarrollo sensorial. Intervención y evaluación educativa en el ámbito sensorial.	46	X				X		X	
1 y 2	Unidad 2: El desarrollo motor. Intervención y evaluación educativa en el ámbito motriz.	45		X			X		X	
2	Unidad 3: La evaluación	25						X	X	X
3	Unidad 4: El desarrollo cognitivo. Intervención y evaluación educativa en el ámbito cognitivo.	20			X		X		X	
3	Unidad 4: La psicomotricidad y la práctica psicomotriz	45				X	X	X	X	

Tabla. Visión global de las Unidades Didácticas y los Resultados de Aprendizaje que se imparten en la empresa, en el centro educativo o en ambos.

7. SECUENCIACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS DEL MÓDULO

Se desarrollan a lo largo del curso y serán entregadas al finalizar cada trimestre. Se entregan en un documento en PDF y otro formato que pueda ser editado (word, odt, docx, etc) aparte, a través de Moodle.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL MÓDULO

Atendiendo a la programación del departamento, la evaluación se llevará a cabo a través de la ponderación de los Resultado de aprendizaje, teniendo presentes sus Criterios de evaluación.

La evaluación del módulo tendrá la siguiente ponderación de RA:

RESULTADO DE APRENDIZAJE	PONDERACIÓN
RA 1	10%
RA 2	15%
RA 3	15%
RA 4	15%
RA 5	35%
RA 6	10%

Tabla 5. Ponderación Resultados de Aprendizaje

En las siguientes tablas podemos ver los **Porcentajes** otorgados a cada **Criterio de Evaluación** según la ponderación de su **Resultado de Aprendizaje**, relacionándolos con los **Instrumentos** que nos permitirán realizar dicha evaluación.

RA 01: Planifica estrategias, actividades y recursos de intervención en el ámbito sensorial, analizando las teorías explicativas y las características específicas del grupo al que va dirigido.		10%
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
a) Se han identificado las teorías explicativas del ámbito sensorial.		20%
b) Se han identificado las características evolutivas en el ámbito sensorial de los destinatarios en función de la edad de los mismos.		20%
c) Se han identificado las principales alteraciones y trastornos del desarrollo sensorial.		10%
d) Se han formulado objetivos acordes a las características evolutivas en el ámbito sensorial de los destinatarios en función de la edad de los mismos.		10%
e) Se han propuesto actividades apropiadas a las características evolutivas en el ámbito sensorial de los destinatarios en función de la edad de los mismos.		10%
f) Se han seleccionado recursos apropiados a las características evolutivas en el ámbito sensorial de los destinatarios en función de la edad de los mismos.		10%
g) Se han organizado los espacios adecuándose a las características evolutivas en el ámbito sensorial de los destinatarios en función de la edad de los mismos.		5%
h) Se ha establecido una distribución temporal de las actividades para adaptarse a las características evolutivas en el ámbito sensorial de los destinatarios en función de la edad de los mismos.		5%
i) Se han realizado propuestas creativas e innovadoras en la planificación de la intervención.		5%
j) Se ha valorado la importancia de la intervención en el ámbito sensorial como medio para favorecer la exploración del entorno por parte del niño y de la niña.		5%

RA 02: Planifica estrategias, actividades y recursos de intervención en el ámbito motor, relacionándolos con las características individuales y del grupo al que va dirigido.		15%
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
a) Se han identificado las características motrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos.		20%
b) Se han formulado objetivos acordes a las características motrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos.		10%
c) Se han propuesto actividades apropiadas a las características motrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos.		20%
d) Se han seleccionado recursos apropiados a las características motrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos.		10%
e) Se han organizado los espacios adecuándose a las características motrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos.		10%
f) Se ha establecido una distribución temporal de las actividades para adaptarse a las características motrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos.		10%
g) Se han seleccionado las ayudas técnicas que es preciso emplear.		10%
h) Se ha valorado la importancia del desarrollo motor en la adquisición de la autonomía personal.		10%

RA 03: Planifica estrategias, actividades y recursos de intervención en el ámbito cognitivo relacionándolos con las teorías del desarrollo cognitivo, y las características individuales y del grupo al que va dirigido.		15%
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
a) Se han identificado las diferentes teorías explicativas del desarrollo cognitivo.		15%
b) Se han identificado las características evolutivas en el ámbito cognitivo de los destinatarios en función de la edad de los mismos.		15%
c) Se han identificado los principales trastornos y alteraciones en el desarrollo cognitivo.		20%
d) Se han formulado objetivos acordes a las características evolutivas en el ámbito cognitivo de los niños y niñas.		10%
e) Se han propuesto actividades apropiadas a las características evolutivas en el ámbito cognitivo de los niños y niñas.		10%
f) Se han seleccionado recursos apropiados a las características evolutivas en el ámbito cognitivo de los niños y niñas.		10%
g) Se han definido los espacios adecuándose a las características evolutivas en el ámbito cognitivo de los niños y niñas.		10%
h) Se ha establecido una distribución temporal de las actividades para adaptarse a las características evolutivas de los niños y niñas.		5%
i) Se han hecho propuestas creativas e innovadoras.		5%

RA 04: Planifica estrategias, actividades y recursos psicomotrices, relacionándolos con los principios de la educación psicomotriz y las características individuales y del grupo al que va dirigido.		15%
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
a) Se han identificado los principios de la educación psicomotriz.		15%
b) Se han identificado las características psicomotrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos.		15%
c) Se han formulado objetivos acordes a las características psicomotrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos.		10%
d) Se han seleccionado actividades apropiadas a las características psicomotrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos.		10%
e) Se han seleccionado recursos apropiados a las características psicomotrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos.		10%
f) Se han organizado los espacios adecuándose a las características psicomotrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos.		10%
g) Se ha establecido una distribución temporal de las actividades para adaptarse a las características psicomotrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos.		10%
h) Se han identificado los principios y ámbitos de actuación de la educación psicomotriz.		10%
i) Se ha valorado la importancia de la psicomotricidad en la educación infantil.		10%

RA 05: Implementa actividades de intervención en el ámbito sensorial, motor, cognitivo y psicomotor, relacionándolas con los objetivos previstos y con las características de los niños y niñas.		35%
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
a) Se han descrito las principales dificultades que pueden surgir en la realización de las actividades.		10%
b) Se han organizado los espacios en función de la actividad y de las características del grupo.		10%
c) Se han preparado los recursos materiales propios de la actividad.		20%
d) Se han realizado las actividades ajustándose a la planificación temporal.		10%
e) Se han respetado los ritmos y necesidades individuales en el desarrollo de la actividad.		10%
f) Se han seleccionado estrategias de intervención promotoras de un clima de afecto y confianza.		10%
g) Se ha valorado la coherencia de la implantación de las actividades con la planificación		10%
h) Se ha respondido ante las contingencias.		10%
i) Se han generado entornos de intervención seguros.		10%

RA 06: Evalúa el proceso y el resultado de la intervención realizada en el ámbito sensorial, motor, cognitivo y psicomotor, argumentando las variables relevantes en el proceso y justificando su elección.		10%
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.		10%
b) Se ha seleccionado el instrumento de evaluación apropiado a las características individuales y a la edad del niño/a.		10%
c) Se ha aplicado el instrumento de evaluación siguiendo el procedimiento correcto.		20%
d) Se han registrado los datos extraídos del proceso de evaluación en el soporte establecido.		20%
e) Se ha interpretado la información recogida del proceso de evaluación de la intervención.		10%
f) Se han identificado las situaciones en las que es necesario la colaboración de otros profesionales.		10%
g) Se han identificado las posibles causas de una intervención no adecuada.		10%
h) Se ha ajustado la actuación y actitud del profesional a la pauta prevista.		10%

9. LIBRO DE TEXTO

- Altamar SL 2024. Isbn físico 9788416415656 Isbn libro media 9788417144005

10. BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA

- Larrey Lázaro, G. (2012). Desarrollo cognitivo y motor. Ediciones Mc Graw Hill.
- Ovejero Hernández, M. (2013). Desarrollo cognitivo y motor. Ediciones MacMillan Profesional.
- <http://www.informeraxen.es/tag/11-edadismo-gerontofobia/>
- Asociación de psicomotricistas: http://psicomotricistas.es/?page_id=11
- Actividades para estimular: <https://www.educapeques.com/estimulapeques/estimular-la-psicomotricidad-ninos.html>
- Actividades desarrollo psicomotriz infantil: <https://redsocial.rededuca.net/actividades-desarrollo-psicomotriz-infantil>

- Evaristo Pons Sgales y M^a Dolores Roquet-Jalmar Palau. (2017). Desarrollo Cognitivo y Motor. Editorial Altamar.